



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias
Departamento: Ciencias Básicas
Area: Computación

(Programa del año 2022)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 16/03/2022 09:11:28)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Tecnología de la Información	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	07/19	2022	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
PAEZ, MONICA ALCIRA	Prof. Responsable	SEC F EX	0 Hs
OLGUIN, JORGE RAUL	Prof. Colaborador	P.Tit. Exc	40 Hs
SAIBENE, MARIANA SILVIA	Prof. Colaborador	P.Adj Exc	40 Hs
FERNANDEZ, MARIA CELESTE	Responsable de Práctico	SEC F EX	0 Hs
ROSA, MARIELA SOLEDAD	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	2 Hs	4 Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
14/03/2022	24/06/2022	15	90

IV - Fundamentación

Se pretende a partir del dictado de esta asignatura poner a disposición de los alumnos una serie de herramientas básicas que les provean conocimientos teórico-prácticos sobre las posibilidades que la informática brinda en el campo de las ciencias económicas, tanto para el desarrollo de su carrera universitaria como para el ejercicio de su profesión.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Que el estudiante adquiera conocimientos, destrezas y habilidades para desempeñarse como usuario competente de computadoras personales, fomentando la idea de autoaprendizaje continuo. Lograr que el estudiante utilice satisfactoriamente las herramientas básicas del área informática, para que pueda optimizar su aplicación en estudios posteriores y en el desempeño de su profesión.

VI - Contenidos

Unidad N° 1. Introducción a la informática y las comunicaciones

Objetivo Específico:

Que el alumno conozca la evolución tecnológica del hardware, las posibilidades de trabajo que brindan los equipos y los distintos tipos de periféricos y los recursos que pone a su disposición la red Internet.

Contenidos mínimos:

Hardware: Conceptos básicos. Estructura y funciones. Periféricos. Unidades de almacenamiento.

Internet: conceptos básicos, Números de IP, Nombres y Dominios. Conexiones, dispositivos y protocolos. Servidores y clientes. Utilización de servicios de internet.

Tiempo y Forma de desarrollo: Seis horas de desarrollo teórico de los temas y sus respectivas evaluaciones.

Unidad N° 2. Software de base y utilitarios

Objetivo Específico:

Que el alumno conozca la utilización y prestaciones del sistema operativo y la potencia y características de las aplicaciones desarrolladas para este entorno.

Contenidos mínimos:

Software: Conceptos y clasificación. Sistema Operativo. Funciones y características.

Utilitarios: Conceptos, características y prestaciones.

Tiempo y Forma de desarrollo: Seis horas de desarrollo teórico de los temas y sus respectivas evaluaciones.

Unidad N° 3. Procesamiento de texto

Objetivo Específico:

Que el futuro profesional conozca las prestaciones de los procesadores de textos y adquiera competencias para utilizarlos eficientemente.

Contenidos mínimos:

Edición de texto. Formatos básicos. Diseño de página. Vistas de documento. Encabezado, Pie de página, Notas al pie.

Inserción y manejo de tablas, gráficos y objetos. Estilos. Normas básicas de presentación de textos académicos.

Tiempo y Forma de desarrollo: Veinticuatro horas. Cuatro horas de desarrollo teórico de los temas y veinte horas para la realización de prácticas y sus respectivas evaluaciones.

Unidad N° 4. Planilla de cálculo

Objetivo Específico:

Que el futuro profesional conozca la utilización y prestaciones de las planillas de cálculo en tanto herramienta fundamental de aplicación en el área de las ciencias económicas.

Contenidos mínimos:

Conceptos, estructura y funcionalidad. Ventana de trabajo, concepto de celda, hoja y libro. Formatos Básicos. Fórmulas y funciones. Referencias relativas y absolutas. Gestión de datos: ordenamiento, filtros, subtotales. Diseño de página, vista e impresión. Creación y modificación de gráficos. Tablas y gráficos dinámicos.

Tiempo y Forma de desarrollo: Veinticuatro horas. Cuatro horas de desarrollo teórico de los temas y veinte horas para la realización de prácticas y sus respectivas evaluaciones.

Unidad N° 5. Introducción a las bases de datos

Objetivo Específico:

Que el futuro profesional conozca las posibilidades del manejo eficiente de bases de datos como recurso indispensable para el tratamiento y gestión de la información

Contenidos mínimos:

Conceptos básicos de bases de datos. Acceso y manejo de la información. Búsquedas.

Tiempo y Forma de desarrollo: Doce horas. Cuatro horas de desarrollo teórico de los temas y ocho horas para la realización de prácticas y sus respectivas evaluaciones.

Unidad N° 6. Presentaciones audiovisuales

Objetivo Específico:

Que el alumno conozca las ventajas del uso de presentaciones de tipo multimedia como apoyo de las exposiciones orales.

Contenidos mínimos:

Presentaciones. Conceptos básicos. Estructura, Funcionalidad. Descripción de elementos. Creación de presentaciones.

Utilización de plantillas. Formatos y efectos. Animaciones y transición.

Tiempo y Forma de desarrollo: Dieciocho horas. Cuatro horas de desarrollo teórico de los temas y catorce horas para la realización de prácticas y sus respectivas evaluaciones.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Para las unidades temáticas 3 a 6 y el Trabajo Final Integrador se han previsto actividades prácticas con ejercicios de simulación que los estudiantes deberán desarrollar y que serán evaluadas individualmente

VIII - Regimen de Aprobación

Se pretende de los estudiantes un papel activo en la construcción de sus aprendizajes, partiendo de sus propios conocimientos y profundizando a partir del material teórico y de los trabajos prácticos previstos.

El aprendizaje de cada estudiante se evalúa en forma continua, por medio de evaluaciones periódicas de tipo cognitivo, trabajos en equipo, presentación y exposición en clase de trabajos elaborados por ellos mismos.

a) Régimen de Regularidad:

Sólo podrán acceder a este régimen los estudiantes que cumplan con las condiciones que estipula el régimen de correlatividades para cursar la asignatura y que se encuentren debidamente inscriptos en este curso.

Condiciones para regularizar el curso:

a) Aprobación del 100% de las evaluaciones teórico/prácticas, con una calificación de al menos 6 (seis) puntos. Estas evaluaciones son de carácter individual. Todos los estudiantes podrán acceder a dos instancias de recuperación, una específica y otra global. La instancia global incluirá las evaluaciones no aprobadas. Para poder acceder a la segunda instancia de recuperación, deberá haber asistido a alguna de las instancias anteriores.

b) Aprobación de la evaluación final integradora, con calificación de al menos 7 (siete) puntos. Esta evaluación, de carácter individual o grupal, se realizará a través de la resolución de un trabajo de características similares a los contenidos desarrollados en clase. Son requisitos indispensables haber cumplido con tareas requeridas y la aprobación de cada una de las evaluaciones teórico/prácticas.

b) Régimen de Promoción sin examen final:

Sólo podrán acceder a este régimen los estudiantes que cumplan con las condiciones requeridas para cursar y aprobar la asignatura que estipula el régimen de correlatividades vigentes en el plan de estudios de la carrera y se encuentren debidamente inscriptos en este curso.

Condiciones para promocionar la asignatura:

a) Aprobación del 100% de las evaluaciones teórico/prácticas, de carácter individual, con una calificación de al menos 8 (ocho) puntos, obtenida en la evaluación o primera instancia de recuperación.

b) Aprobación de la evaluación final integradora, con calificación de al menos 7 (siete) puntos. Esta evaluación, de carácter individual o grupal, se realizará a través de la resolución de un trabajo de características similares a los contenidos desarrollados en clase. Son requisitos indispensables haber cumplido con el porcentaje de asistencia estipulado y la aprobación de las evaluaciones prácticas y de las evaluaciones teóricas.

Una vez aprobadas todas instancias de evaluación y el trabajo integrador, la nota final de la asignatura será el promedio de las máximas calificaciones obtenidas en cada instancia.

c) Régimen para estudiantes en condición de Libres:

Sólo podrán acceder a este régimen los estudiantes que registraron su inscripción anual como alumno efectivo y aquellos que estén comprendidos en alguna de las siguientes opciones:

a. Los estudiantes que se inscribieron en la asignatura como promocionales o regulares y no cumplieron con los requisitos estipulados en el programa.

b. Los estudiantes no inscriptos para cursar, que cumplen con las correlativas requeridas para rendir la asignatura según el plan de estudios vigente.

c. Los estudiantes que han regularizado la asignatura pero que no la rindieron en el plazo establecido.

Nota: También será de aplicación toda otra norma vigente para esta categoría de alumnos.

Características de las evaluaciones para estudiantes en condición de libres:

- El examen versará sobre la totalidad del programa vigente y contemplará aspectos teóricos y prácticos.
- El examen constará de una instancia referida a los trabajos prácticos y que se evaluará previamente al desarrollo de los aspectos teóricos. Además, deberá aprobar un trabajo integrador.
- El estudiante que pretenda rendir un examen libre deberá contactarse con el equipo docente de la asignatura quince días

antes de la fecha de examen. Este requisito es indispensable para programar las actividades de evaluación prácticas y teóricas. Esto también permitirá acceder al curso específico diseñado para tal fin que se encuentra en la plataforma virtual del sitio web de la FICA-FCEJyS. De esta manera se accederá al material de estudio, a las consignas del trabajo y a la vez, podrá realizar consultas con los docentes de la asignatura.

IX - Bibliografía Básica

- [1] - Apuntes y guías de estudio del Área de Computación sobre las distintas unidades temáticas.
- [2] - Manuales y publicaciones sobre los paquetes de aplicación utilizados.
- [3] - Microsoft Office 2013: Word, Excel, Power Point. Versión digital on line
- [4] - MEDIAactive (2011) “Aprender Word 2010”. Alfaomega Grupo Editor. México. ISBN 978-607-707-073-3
- [5] - Manuales Users “Excel 2013 Avanzado. Claves y herramientas más potentes”
- [6] - Gutiérrez, Juan A. “Excel 2010 Avanzado”. Alfaomega Grupo Editor. México. ISBN 978-682-823-9
- [7] - Teaching Soft Group “Excel 2010. Curso práctico”. Alfaomega Grupo Editor. México. ISBN 978-607-707-9

X - Bibliografía Complementaria

- [1] - McFedries, Paul (2004) “Microsoft Excel: fórmulas y funciones”. Anaya Multimedia. ISBN 978-844-151-788-2
- [2] - Scotti, Alejandro (2005) “Guía de Funciones de Excel”. MP Ediciones S.A. ISBN 987-526-276-5
- [3] - Oz, Effy. “Administración de Sistemas de Información”, 2da Edición, Thomson Learning, 2001

XI - Resumen de Objetivos

Que el estudiante conozca las principales características y los aspectos técnicos de las microcomputadoras y sus prestaciones y que pueda contar con herramientas para el uso adecuado de los diferentes utilitarios disponibles en el mercado y para la toma de decisiones.

XII - Resumen del Programa

Unidad N° 1. Introducción a la informática y las comunicaciones
Unidad N° 2. Software de base y utilitarios
Unidad N° 3. Procesamiento de texto
Unidad N° 4. Planilla de cálculo
Unidad N° 5. Introducción a las bases de datos
Unidad N° 6. Presentaciones audiovisuales

XIII - Imprevistos

Cuando por razones extraordinarias no se puedan desarrollar clases presenciales se prevé la posibilidad de realizar encuentros virtuales con los estudiantes y disponer el acceso al material de clase mediante una plataforma digital de Google Classroom. No obstante, se llevarán a cabo de manera presencial las evaluaciones teóricas y prácticas, el Recuperatorio Global y la presentación del Trabajo Final Integrador. Estas evaluaciones se realizarán en el Aula de Computación (Aula 20) y se organizarán en grupos en función de la cantidad de estudiantes en los horarios definidos para la asignatura y se respetarán las disposiciones de la Universidad y los protocolos correspondientes.

Se estima que el número de inscriptos será alrededor de treinta (30) y que los encuentros presenciales serán aproximadamente cinco (5) si continúa la situación excepcional derivadas de la pandemia Covid-19.

Los datos de contacto y vinculación con el equipo docente son:

*Correo electrónico: fica.computacion@gmail.com

*Plataforma CLASSROOM: <https://classroom.google.com/c/NDY3NTEwODA1MDgx?cjc=y2lvzq2>

Código de la clase: y2lvzq2

*Redes sociales

Facebook: <https://www.facebook.com/groups/128780105816808>

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	